

---

## HECHOS RELEVANTES

Razón Social: Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.  
Rut: 96.763.010-1

Por el período de seis meses comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2009, se produjeron los siguientes hechos relevantes:

- Con fecha 17 de marzo de 2009 el Directorio de la Sociedad, en Sesión Ordinaria N° 218, acordó entre otras materias, proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 06 de abril de 2009, el pago de un dividendo definitivo correspondiente al Ejercicio 2008, equivalente a \$ 11,911.524.- por acción de la serie única.

Este dividendo se pagaría a partir del 28 de abril de 2009 a aquellos accionistas inscritos en el registro respectivo el día 22 de abril próximo, que corresponde al quinto día hábil anterior a su pago.

- Con fecha 8 de Abril de 2009 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo N° 385 del Ministerio de Economía, que fijó las fórmulas tarifarias aplicables a los suministros sujetos a precios regulados efectuados por las empresas concesionarias de distribución de energía eléctrica y sus fórmulas de indexación, con vigencia a contar del día 4 de noviembre de 2008.

Con motivo de la entrada en vigencia del referido Decreto, la empresa ha estimado un efecto de menor resultado para el ejercicio 2009, ascendente aproximadamente a M\$ 2.000.000, después de impuestos.

Santiago, 31 de agosto de 2009.